

## CRONOGRAMA DE CASOS ESPECIALES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CONVENIO DIRECTO

Apreciado estudiante, desde la oficina de Presupuesto Participativo de la I.U. Colegio Mayor de Antioquia, se elaboró el cronograma para las solicitudes al comité articulador, vigencia 2023–2, acorde al cronograma académico, publicado en la página institucional por la Oficina de Admisiones, Registro y Control.

Si requiere presentar solicitud de casos especiales, como:

- Giros adicionales.
- Créditos aprobados.
- Promedio académico.
- Ciclo profesional.
- Aplazamiento de las horas de servicio social.
- Próximos a graduarse (deben enviar la carta de agradecimiento y las horas del servicio social para quedar a paz y salvo).
- Reingreso y reintegro.
- Entre otros.

*\*En el siguiente enlace, podrá encontrar más información al respecto: <https://bit.ly/42xeDyg>.*

La recepción de la documentación requerida para este proceso queda de la siguiente manera:

Fecha de envío: **del 20 de junio al 8 de julio de 2023**, de forma virtual.

- Descarga el Formato “Caso Especial al Comité Articulador” o “Acumulación de horas del servicio social”. Estos formatos se encuentran publicados en el siguiente link, <https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacion-institucional/planeacion-del-desarrollo-local-y-presupuesto-participativo/>
- Diligencia y firma el formato correspondiente.
- Una vez diligenciado el formato de solicitud, debes convertirlo en formato PDF y enviarlo al correo: [solicitudes.casosespecialespp@colmayor.edu.co](mailto:solicitudes.casosespecialespp@colmayor.edu.co) en las fechas establecidas. Si necesitas anexar soportes a la solicitud, los puedes unir al PDF con la página [ilovepdf.com](http://ilovepdf.com).
- Después del envío de solicitud y contados 15 días hábiles, se emitirá respuesta por parte del comité articulador a la solicitud realizada.

**Nota:**

- Si vas a acumular horas del servicio social solo lo puedes hacer una sola vez, es decir, 160 horas.
- Si ya recibiste un giro adicional por favor absténgase de enviar la solicitud.
- **Si tu solicitud es aprobada, recuerda seguir con el proceso de renovación de la beca.**

Para más información, contactarse a través de las siguientes líneas:  
Teléfono: 444 5611 Ext: 196 o 251. WhatsApp: 305 2341867. Correo:  
[comunicacionespp@colmayor.edu.co](mailto:comunicacionespp@colmayor.edu.co)